

**UNIÓN DE CRÉDITO DE LA PROVINCIA MEXICANA,
S.A. DE C.V.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Y ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

I N D I C E

	Página
INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS:	
Estado de situación financiera	2
Estado de resultados	3
Estado de cambios en el capital contable	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNIÓN DE CRÉDITO DE LA PROVINCIA MEXICANA, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Unión de Crédito de la Provincia Mexicana, S.A. de C.V. (la Unión), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de Unión de Crédito de la Provincia Mexicana, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Plan de Restauración de capital

- a) Llamamos la atención sobre las Notas 2, 17 y 25 a los estados financieros adjuntos en las que se describen diversos asuntos relacionados al Plan de Restauración de Capital aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con vencimiento en Julio 2018, la situación financiera de la entidad y los planes establecidos por el Consejo de Administración.

Bases de preparación de los estados financieros

- b) Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.